

Fecha: 25-05-2019

Fuente: Mega - Ahora Noticias

Título: **¿Avance o retroceso en Educación?: Expertos analizan los cambios en la malla curricular para 3° y 4° medio**

Visitas: 164.265

VPE: 550.288

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://www.ahoranoticias.cl/noticias/nacional/262208-avance-o-retroceso-en-educacion-expertos-analizan-los-cambios-en-la-malla-curricular-para-3-y-4-medio.html>

¿Avance o retroceso en Educación?: Expertos analizan los cambios en la malla curricular para 3° y 4° medio Una de las modificaciones más criticadas es la salida del ramo de Historia entre las asignaturas obligatorias. Pese a que no se conocen los detalles definitivos de cómo se llevarán a cabo, el solo anuncio de los cambios que a partir de marzo del 2020 tendrá la malla curricular de todos los alumnos de tercero y cuarto medio causó amplia controversia, lo que ha obligado a diferentes autoridades a dar explicaciones respecto al tema, justificando las modificaciones que se adoptarán. De las medidas anunciadas por el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Consejo Nacional de Educación (CNED), por lejos, la que generó más polémica fue la salida del ramo de Historia del grupo de asignaturas obligatorias. Por el contrario, la inclusión de Filosofía en esta categoría ha sido el aspecto con mayor aceptación tanto de los expertos en educación como por parte de los usuarios de redes sociales.

Educación Ciudadana: Revisa en qué consiste el nuevo ramo para alumnos de 3° y 4° medio <https://t.co/BcA9sBWi3v> — Ahora Noticias (@ahoranoticiasAN) May 24, 2019 Haciendo una especie de balance de las posturas, muchas podrían definirse como ambiguas, puesto que, con los detalles que hasta ahora se tienen disponibles, se avizoran pros y contras entre los cambios anunciados. Lo bueno: Filosofía Así lo ve, por ejemplo, el decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Carlos Ruiz, quien señaló a AhoraNoticias.cl que incluso él participó del proceso de elaboración de este cambio del currículum, siendo consultado principalmente en temas de Filosofía. Entre los puntos fuertes de la iniciativa del Mineduc y el CNED, Ruiz apunta a la presencia de Filosofía entre los ramos obligatorios para establecimientos de todo tipo, ya sea técnico-profesional, científico-humanista o artístico. "Es algo que permite que todos los jóvenes accedan a temas como argumentación, a una reflexión más crítica de la sociedad a partir de temas de filosofía política, de ética y que eso sea para todos y no solo para científico humanistas me parece muy bien", explicó.

Electividad de asignatura de historia para Tercero y Cuarto Medio fue aprobada por Consejo Nacional de Educación en febrero del 2018. En marzo, al asumir el Gob, nos ocupamos de las observaciones del CNED que estaban pendientes, como incorporación de Ciencias y ampliar electivos — Marcela Cubillos Sigall (@mcubillossigall) May 24, 2019 Dicha visión es compartida por el Doctor en Ciencias de la Educación y académico de la **Universidad de Santiago**, Jaime Retamal, quien valora dicho anuncio, aunque es enfático en señalar su preocupación respecto a cuál será el foco que tendrá dicha materia. "A mí me interesaría que el currículum de Filosofía estuviera centrado en preguntas y no en contenidos. Que estuviera centrado en problemas y no en la historia de la filosofía desde la griega en adelante. La filosofía es algo mucho más profundo y radical que un simple repaso histórico o disciplinario. Más importante que los contenidos y las disciplinas son las preguntas, aprender a filosofar antes de aprender contenidos de historia", explicó a AhoraNoticias.cl. Lo malo: Historia Por otro lado, ambos expertos se mostraron contrarios a la idea de que el ramo de Historia pase a ser un optativo en los últimos dos niveles de la educación secundaria. Para Ruiz, por ejemplo, resulta de importancia la edad que la mayoría de alumnos tiene en tercero y cuarto medio, mayoritariamente. Esto, independiente de lo planteado por la ministra de Educación, Marcela Cubillos, quien sostuvo que los conocimientos de Historia se encuentran distribuidos entre primero básico y segundo medio. Nuevo currículum: La totalidad de los conocimientos y habilidades de Historia están distribuidos desde 1ero básico a II medio, y en III y IV medio se agrega la asignatura de Educación ciudadana, que dado su enfoque debe ser impartida por docentes de Historia. — Marcela Cubillos Sigall (@mcubillossigall) May 24, 2019 "A los 17 ó 18 años es el momento en que se internen en cuestiones de historia contemporánea, cosas que les hagan posible entender el presente, que son más complejas y que no se pueden enseñar cuando los niños son tan chicos, no entienden mucho. No es bueno que no esté Historia, sobre todo por los cambios tan grandes que estamos experimentando ahora: el papel de China, de las migraciones y el sistema económico global que es muy desigual", expresó el decano de Filosofía y Humanidades de la U. de Chile. Para alumnos de 3° y 4° medio: Historia dejará de ser ramo obligatorio desde 2020 <https://t.co/Zo0zq6dm3z> — Ahora Noticias (@ahoranoticiasAN) May 24, 2019 En este sentido, Retamal manifiesta que el hecho de que "se pierdan esas horas obligatorias de una u otra manera va a ir en detrimento de un contenido tan importante como lo es la Historia y la Geografía, sobre todo para un país que necesita tener mucha más claridad respecto a esos temas". ¿Cambios en la PSU? Otro de los puntos que se han abordado durante la discusión pública de la medida anunciada este viernes fue si estos cambios implicarían o no un replanteamiento de las pruebas estandarizadas destinadas a medir conocimientos, por ejemplo, la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Para el académico de la Usach, este tipo de cambios debería sí o sí generar adecuaciones en ese tipo de instrumentos, definiendo los ítems que estarán contemplados en las pruebas, teniendo en cuenta que, en el caso de la PSU, determinan el paso desde la enseñanza secundaria a la superior. En este sentido, Retamal propone que algunas de estas pruebas incluyan preguntas de desarrollo y no solo de alternativas, toda vez que estas últimas tienen respuestas cerradas. La idea es que se otorgue la instancia de "argumentar y reflexionar desde el punto de vista más filosófico. En Francia, por ejemplo, los jóvenes tienen que desarrollar un tema filosófico y es un tema no menor para el sistema educativo francés". Las universidades y el Gobierno Finalmente, Ruiz manifiesta que uno de los desafíos a partir de estos cambios anunciados es la obtención de una "conexión mucho más estrecha", entre el Minduc, el Consejo Nacional de Educación y las universidades, dado que estas medidas las afectan, en el sentido de que son estas instituciones las encargadas de formar a los profesores. "Es muy bueno que haya más vínculo con universidades donde las disciplinas mismas que se enseñan están experimentando progreso, evolución. Esto va a empezar el próximo año, es poco plazo para formar muchos profesores, vamos a tener que tener planes de urgencia para esto", cerró la autoridad de la Casa de Bello.

